

ProCuba y ProPanamá ampliarán comercio e inversiones recíprocos

12/12/2019



Un acuerdo de colaboración firmaron en Panamá ProCuba y ProPanamá, entidades dedicadas a la promoción de inversiones y comercio en sus países, cuyas relaciones históricas permiten un fructífero intercambio.

Por los istmeños rubricó el documento Carmen Gisela Vergara, directora de la Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones ProPanamá y por los cubanos lo hizo Roberto Verrier, Director del Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera ProCuba.

Al concluir la ceremonia, Vergara significó las relaciones de amistad que unen ambos países y resaltó sus frecuentes visitas a la isla en función de promover las relaciones económicas mutuas, con énfasis en la participación de empresas panameñas en la tradicional Feria de La Habana y sus homólogos cubanos en Expocomer, en esta capital.

Por su parte, Verrier recordó cómo desde la amistad de los líderes Fidel Castro, Cuba y Omar Torrijos, de Panamá, se reforzaron los vínculos de ambas naciones, a la vez que resaltó las relaciones comerciales existentes, las cuales se impulsarán con la firma de este acuerdo, además de destacar la presencia de firmas de este país en la Mayor de las Antillas.

Las perspectivas en la ampliación de las relaciones descansan actualmente en las posibilidades de ofertas de empresas del istmo al mercado cubano y su participación en inversiones en la isla, además de proyectos conjuntos en materia de promoción del turismo, según criterios de expertos.

A su vez, Cuba ofrece, entre otras, sus potencialidades en la exportación de productos biotecnológicos, tratamientos de salud y ampliar la colaboración educacional, tomando en cuenta que existe un pequeño núcleo de profesores que asesoran en materia de alfabetización a través del método cubano Yo sí puedo.

El sector agropecuario también podría representar un objeto del intercambio económico en ambas direcciones, tomando en cuenta la necesidad de Panamá de buscar mercado para esas producciones, y a la vez introducir los resultados de las investigaciones de los centros cubanos del sector, lo que representarían aportes importantes al desarrollo de esas ramas, que impulsa el actual gobierno.

El Acuerdo de Complementación Económica firmado entre los dos países en 2014, representa un instrumento comercial que sentó las bases de normativas y accesos preferenciales de productos a los mercados de ambas naciones.